

FIX (afiliada de Fitch Ratings) sube las Calificaciones de Provincia Casa Financiera y Banco de la Nación Argentina (Sucursal Uruguay)

19 de mayo de 2025

FIX (afiliada de Fitch Ratings), en adelante "FIX", subió las siguientes calificaciones:

- Provincia Casa Financiera BBB+(uy) desde BBB(uy), manteniendo la Perspectiva Estable.
- Banco de la Nación Argentina (Sucursal Uruguay) BBB+(uy) desde BBB(uy), manteniendo la Perspectiva Estable.

FACTORES RELEVANTES

La mejora de ambas calificaciones obedece a la reciente suba de la Calificación de Largo Plazo en Moneda Extranjera y Local de Argentina por parte de Fitch Ratings.

Por su parte, las calificación de Provincia Casa Financiera obedece al soporte de su casa matriz, BAPRO, calificada por FIX en AA(arg) con Perspectiva Estable y A1+(arg) para el largo y corto plazo, respectivamente. El Banco de la Provincia de Buenos Aires responde solidariamente por la totalidad de las operaciones realizadas por la entidad. La Provincia de Buenos Aires, a su vez, garantiza explícitamente las obligaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

En tanto, la calificación de BNAuy se basa en el soporte que posee de su casa matriz. La entidad es una sucursal y posee una garantía explícita del Banco de la Nación Argentina, cuyas operaciones cuentan con garantía de la Nación Argentina. Asimismo, la calificación contempla la adecuada calidad de sus activos y liquidez y su buena capitalización, aunque sin dejar de considerar su reducido tamaño junto con la concentración de sus clientes y depositantes

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Cambios en la calidad crediticia de las Matrices de ambas entidades podrían derivar en cambios en el mismo sentido sobre las calificaciones de estas, en tanto que una disminución significativa de la diferencia en la cantidad de notches entre la calificación internacional de Uruguay y la de Argentina, podría mejorar las calificaciones de PCF y BNA.

PERFIL

Provincia Casa Financiera inició sus actividades en dic'1980 como sucursal (full branch) del Banco de la Provincia de Buenos Aires (BAPRO), quien posee responsabilidad solidaria sobre sus operaciones. La entidad otorga créditos de corto plazo a empresas, con foco en el comercio entre Uruguay y Argentina, básicamente servicios de comercio exterior y su

financiación, giros y transferencias, trading y custodia de títulos emitidos por terceros y servicios financieros asociados a la inversión.

La entidad focaliza su actividad en la asistencia a corto plazo a clientes de BAPRO de diversos sectores, radicados en la Provincia de Buenos Aires, que posean flujo comercial con Uruguay. Para tal fin, junto con la División Internacional de su casa matriz, se encuentra vinculando clientes de BAPRO que desarrollan negocios entre ambos países, segmento en el cual posee ventajas competitivas, dado el relacionamiento del cliente con BAPRO. El objetivo es brindar una atención integral desde Argentina y Uruguay a fin de maximizar las posibilidades de negocios.

Por su carácter de Casa Financiera, la entidad no puede captar depósitos de residentes ni colocaciones a la vista y en cuenta corriente. Ello implica no sólo una alta exposición al fondeo de no residentes sino también un mayor costo de este, así como elevada dolarización de sus activos y pasivos, que deriva en una mayor vulnerabilidad ante eventos externos negativos.

El Banco de la Nación Argentina (BNA) es una entidad autárquica del Estado Nacional Argentino creada por Ley N° 2.841 el 16/10/1891. Su Carta Orgánica (CO) fue aprobada mediante la Ley N° 21.799 “Carta Orgánica del Banco de la Nación Argentina”, de fecha 18/05/1978 y sus normas complementarias y/o modificatorias. Conforme su naturaleza jurídica tiene autonomía presupuestaria y administrativa, y la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco (CO Art. 2°).

La Sucursal Montevideo (BNAuy), es una institución autorizada a realizar operaciones de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley N° 15.322 del año 1982 - y modificaciones posteriores- y demás normas fijadas por el Banco Central del Uruguay y por el Banco Central de la República Argentina. Tales actividades las desarrolla en una única filial propia ubicada en la ciudad de Montevideo.

Su giro de actividad es básicamente la banca tradicional, captación a través de depósitos, a plazos fijos, cajas de ahorros y cuentas corrientes para su colocación en el sector no financiero, principalmente residentes y en instituciones financieras (Banco Central del Uruguay, Casa Matriz y sus dependencias en el exterior, entre otras instituciones de primera línea). Por tal motivo, su participación de mercado se mantiene acotada.

BNAuy brinda asesoramiento relacionado con las condiciones del mercado uruguayo para exportaciones e importaciones, mercados de capital y transacciones de intercambio comercial.

La Sucursal en Montevideo le brinda a sus clientes la posibilidad de importar bienes de capital argentinos con facilidades financieras a mediano plazo con tasas competitivas.

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó el Manual de Calificación de Entidades Financieras presentado ante el *Banco*

Central del Uruguay (disponible en www.bcu.gub.uy)

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

CONTACTOS

María Luisa Duarte

Director

maria.duarte@fixscr.com

+54 11 5235-8112

Ionit Lulkin

Analista Semi Senior

Ionit.lulkin@fixscr.com

+54 11 5235-8112

María Fernanda López

Senior Director

Mariafernanda.lopez@fixscr.com

+54 11 5235-8100

Logiodice Darío

Director

dario.logiodice@fixscr.com

+54 11 5235 8100

Relación con los Medios

Diego Elespe

Head Comercial y de Desarrollo de Negocios

diego.elespe@fixscr.com

+5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.

FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A (www.fixscr.com)

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A considera creíbles. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A no constituye el consentimiento de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR URUGUAY CALIFICADORA DE RIESGO S.A pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.